

Multilateralismo frente a crisis

TRINIDAD JIMÉNEZ*

EL PAÍS - Opinión - 08-12-2008

La Cumbre del G-20 ampliado celebrada en Washington el pasado 15 de noviembre no sólo ha sentado las bases para el diseño de una nueva arquitectura financiera internacional, sino que ha puesto de relieve las insuficiencias del mundo desarrollado para dar respuesta por sí solo a los desafíos de una economía crecientemente globalizada.

Algo que ha quedado claro en esta última reunión es que cualquier intento de excluir a los países emergentes de la toma de decisiones sería un grave error. Algunos de estos países no sólo han presentado un mejor desempeño de su gestión financiera que otros con mayores niveles de renta, sino que la globalización económica les permite participar en condiciones de igualdad en cualquier solución que se proponga a la crisis actual. Y saben que pueden reclamar este derecho porque o son ellos parte de la solución o la respuesta siempre sería insuficiente. De hecho, el éxito de la misma dependerá de que sea global, coordinada y de obligado cumplimiento para todos. La respuesta o es multilateral o, sencillamente, no servirá de nada.

Las economías más ricas del mundo han entrado en crisis, se ha puesto al descubierto la debilidad de sus sistemas, la fragilidad de sus controles y la desbordante capacidad de contagio de una crisis que podía haberse evitado.

Es evidente que ha faltado más regulación e intervención por parte de los gobiernos, de lo contrario no nos hubiéramos encontrado con esta

alarmante falta de liquidez y acceso al crédito que empieza a ralentizar nuestras economías. Es cierto también que era difícil hace un año predecir lo que hoy está ocurriendo aunque, al menos, la preocupación y respuesta internacional permitirá mitigar y encajar algunos de los efectos negativos de la crisis.

Quizás la única ventaja de estos momentos de incertidumbre es que todos empezamos a adquirir conciencia de la necesidad de cambiar la manera de gestionar el complejo escenario internacional.

Hace ya algunos años que diversos analistas venían señalando que las viejas estructuras de los organismos internacionales empezaban a quedarse obsoletas e inoperantes. Alertaban de los cambios operados tras la caída del Muro de Berlín, del fin de la era bipolar, de la creciente interdependencia mundial, de los nuevos riesgos, del terrorismo internacional, de la lucha contra el crimen organizado, del cambio climático, de la insuficiencia energética, así como de aquellos problemas que nos afectaban a todos. Al mismo tiempo los Estados (sobre todo aquellos integrados a nivel regional) consolidaban cambios de enorme trascendencia y valor simbólico; una moneda y una frontera comunes implicaban en la Unión Europea una revisión del propio concepto de soberanía y una nueva manera de relacionarse con el resto del mundo.

Ahora, casi sin darnos cuenta, los movimientos de capitales, la especulación financiera y la globalización de los mercados nos ha enfrentado con una realidad que no puede dilatar por más tiempo la intervención de los Estados. La novedad es que las iniciativas y los controles que se tomen exigirán que sean adoptados conforme a unas nuevas reglas de gobernanza mundial. La reciente Cumbre del G- 20 ya

nos ha mostrado los primeros signos de coordinación financiera a nivel internacional, pero deberán seguirle otros en distintos sectores y a diversos niveles.

La reforma del Fondo Monetario Internacional o del Banco Mundial han sido algunas de las conclusiones de la reunión, pero, más allá de que cambien sus cometidos para ser más eficientes y justos, lo que es más urgente reformar son los mecanismos para lograr una mayor transparencia, rendición de cuentas y participación. Y ello sólo se puede lograr si los países asumen que la reforma supondrá mayor legitimidad y autoridad de las instituciones internacionales, es decir, mayor poder de éstas. Legitimidad que se lograría ampliando la participación de nuevos actores, mientras que la autoridad vendría dada por la articulación de un mecanismo que vinculara a los países con las decisiones adoptadas.

Lo que estamos señalando para el ámbito financiero sirve para el marco político general. Hay que reformar Naciones Unidas para reforzar su poder. No creo que hoy alguien dude de la conveniencia de que las grandes decisiones que nos afectan a todos, como la seguridad, el medio ambiente o el combate contra la pobreza, sean adoptadas mediante la concertación y el diálogo entre los diferentes Estados. Es más, tengo la convicción de que habrá más colaboración, cooperación y coordinación que nunca, aunque sólo sea por no asumir la responsabilidad en solitario.

Estamos, pues, en el momento idóneo para afrontar determinados cambios en el panorama político y económico internacional, cambios que consolidarán nuevas estructuras de poder pero que, sobre todo, afianzarán el modelo multilateral como la única referencia para responder

de manera sólida y estable a los desafíos que se han instalado en el interior de los viejos Estados.

*Trinidad Jiménez García-Herrera es secretaria de Estado para Iberoamérica.